

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTACO ECUADOR S. A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 10h15, en el local ubicado en el kilómetro 5.5 de la Vía a Daule, S/N, ahora Avenida Martha Bucaram de Roldós, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la compañía KOBALTO HOLDING CO. LLC., representada por la Ab. Montserrat Sánchez Alvarez mediante carta-poder otorgada a su favor, propietaria de 10'006.100 acciones; la compañía AMETCO GROUP LLC., representada por la Ab. Montserrat Sánchez Alvarez mediante carta-poder otorgada a su favor, propietaria de 30.400 acciones; y, la señorita Kristel Kathrein Dueñas Amrhein, representada por la Abogada Xiomara Castro Pazmiño mediante carta-poder otorgada a su favor, propietaria de 3.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Ing. Jacques Martinod Morales.

Se designa como Presidenta Ad-hoc de la Junta a la Ab. Montserrat Sánchez Alvarez y, actúa como Secretario el Ing. Jacques Martinod Morales. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Diez Millones Cuarenta Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD10,040,000), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013;
- 3) Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

- 4) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2013;
- 5) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013;
- 6) Designación del Comisario de la compañía para el año 2014; y,
- 7) Designación del Auditor Externo de la compañía para el año 2014.

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el Ing. Jacques Martinod Morales, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013. Los accionistas luego de analizar el respectivo informe, resuelven aprobarlo unánimemente.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisaria de la compañía, C.P.A. Bélgica Najera Nuñez, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de deliberar al respecto, los accionistas deciden aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la Comisaria de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Informe de Auditoría Externa elaborado por Romero y Asociados Cía. Ltda., respecto del ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de revisar dicho informe, dan por conocido el mismo, sin observaciones ni inquietudes de ningún tipo.

Para tratar el **cuarto punto** del orden del día el Gerente General da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y explica a los accionistas los aspectos más relevantes de los estados financieros de la compañía y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2013. Luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelven, con el voto favorable de todo el capital asistente aprobar los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

De forma inmediata, se procede a tratar el **quinto punto** del orden del día, para lo cual el Ing. Jacques Martinod Morales manifiesta a los

accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico del año 2013, que ascienden a la suma de USD9,339,018.35 antes de impuestos, se destinen como sigue:

- a) Asignar USD1,400,852.75 para pagar el 15% de la participación laboral;
- b) Asignar USD1,773,658.62 para pagar el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2013;
- c) Asignar USD616,450.70, para la Reserva Legal; y,
- d) Registrar la utilidad neta del ejercicio 2013, esto es, USD5,548,056.28 como utilidades retenidas.

Luego de deliberar y por considerarlo conveniente para la compañía, los accionistas resuelven unánimemente aprobar la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013 en los términos antes sugeridos, manteniendo en los registros contables de la compañía como utilidades retenidas USD5,548,056.28.

A continuación, se trata el **sexto punto** del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. El Gerente General sugiere a los accionistas presentes que se elija a la C.P.A. Virginia Gómez Vargas como Comisaria de la compañía por el período de un año. Los accionistas resuelven unánimemente elegir a la C.P.A. Virginia Gómez Vargas como Comisaria Principal de la compañía por el periodo de un año.

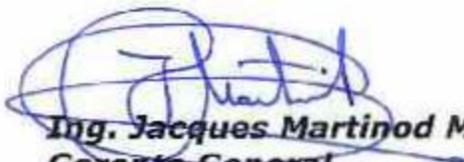
Finalmente, se pasa a tratar el **séptimo punto** del orden del día, para lo cual el señor Ing. Martinod expone a los accionistas que existen varias ofertas presentadas para la auditoría externa del año 2014 que están siendo revisadas y evaluadas actualmente por la Administración de la compañía. La Ab. Xiomara Castro mociona que la selección de los auditores externos sea resuelta en una próxima junta de accionistas una vez que la Administración haya concluido el análisis de las ofertas de servicios presentadas. Los accionistas, luego de deliberar sobre este punto, resolvieron unánimemente acoger la moción de la Ab. Xiomara Castro y diferir la selección de los auditores externos para una próxima sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

f.) Ab. Montserrat Sánchez A., p. KOBALTO HOLDING CO. LLC., Accionista; f.) Ab. Montserrat Sánchez A., p. AMETCO GROUP LLC., Accionista; f) Ab. Xiomara Castro P., p. Kristel Dueñas Amrhein, Accionista; f.) Ab. Montserrat Sánchez A., Presidenta Ad-hoc de la Junta; y, f.) Ing. Jacques Martinod Morales, Gerente General, Secretario de la Junta.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es fiel a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **INTACO ECUADOR S. A.**, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de abril de 2014


Ing. Jacques Martinod Morales
Gerente General
Secretario de la Junta